

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 06 de Diciembre del año 2019.
Presidencia del Concejo Municipal Mérido Antonio Guzmán Rubén.

ACTA NÚM 22-19

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 06 del mes de Diciembre del año 2019, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; **MÉRIDO GUZMÁN, Presidente y Vice presidenta; Carmen Socorro González, Héctor Manuel Martínez M.A, Luis José Estévez Toribio, María Clementina de la Cruz Hidalgo, Diógenes Apolinar Almonte, Jochebel Jerez Sánchez, María del Carmen Díaz, Carlos Cesar Álvarez Carrasco, Espiman Jognael Fernández Carreras, Ambiorix Antonio González Paniagua, Máximo Antonio Cruz Sosa, Ana Luisa Mieses, Lic. Samuel Brito, Lic. Cristian Ramos, Lic. José Rodríguez, Daniel Grullón, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) José Benedicto Núñez Domínguez, Rafael Ulises Cruz Rodríguez, Tomas Eduardo Belliard Díaz, Leonardo Payamps Santos, Ambiorix Marcelo Colón, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Daisy Emelda Díaz Salcedo, Nelson Manuel Abreu, Nelson Rafael Marmolejo, Cholo D'Oleo D'Oleo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Carlos Juan Liz, Aridio Rosa Rodríguez, Ivelisse Castillo Espinal, Sandra Teresa Antonia Grullón C. de Abbot, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Fausto Antonio Corniel Rodríguez, por el Partido de los Trabajadores Dominicanos PTD; Dulce Viviana Taveras, por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC); Joanny del Carmen Espinal de Almonte, por el Partido Liberal Reformista; Regina de los Ángeles Núñez Caraballo, Por el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Juana Saviñón, por el Partido Socialista Verde (PASOVE), Daniel de Jesús Parra Gómez, por el Partido Revolucionario Independiente; Rafael Antonio Silverio, por el Partido Dominicanos por Cambio (DXC), Daniel Antonio Grullón Jiménez, por Partido Independiente, Leoncio Perdomo Fernández, por el Partido Movimiento Democrático (MODA), Asistido el Ing. Héctor Ramírez, Secretario General en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal quien suscribe. Siendo las 3:45 PM.**

-El regidor presidente Mérido Guzmán (PLD), en la tarde de hoy siendo las 3:45 PM del día 6 de Diciembre del año 2019 damos inicio a la Sesión de Cabildo Abierto.

-NO ASISTIERON LOS REGIDORES: Luis José Estévez, Leonardo Payamps (Excusa), Ambiorix Colón, Amarilis Baret, Nelson Abreu, Fausto Corniel (Excusa), Dulce Viviana Taveras, Regina Núñez y Rafael Silverio.

Luego del pase de lista a cargo del Secretario Félix Michell y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

-EL regidor presidente Mérido Guzmán (PLD), pasado el quórum vemos la agenda del día.

AGENDA.

CABILDO ABIERTO.

1. Informe Final del Comité de Seguimiento y Control Municipal.
2. Informe final de la Alcaldía de Santiago.
3. Lectura y Aprobación del PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL, correspondiente al PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2020.
4. Ratificación y Juramentación del comité de seguimiento y Control Municipal, correspondiente al PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2020.

-EL regidor presidente Mérido Guzmán (PLD), los regidores que estén de acuerdo con la agenda leída que levanten su mano derecha (APROBADO), continuemos.

INFORME FINAL DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL.

UZP1
Francisco Minaya (829-430-8297)
José Polanco R (809-727-7450)
UZP2
Juan A García (809-867-2617)
Milagros Fernández (809-350-2047)
UZP3
José Rodríguez (Chelo) (809-464-5054)
José Luis Rodríguez (829-723-5793)
UZP4
Tomas Tavárez (809-224-1639)
Celines García (809-915-1144)
UZP5
Mario Paniagua (829-285-9634)
Lucía Ureña (809-301-1603)
UZP6
Blasina Abreu (809-993-4861)



Leovigildo Cabral (809-235-5205)
UZP7
Nelson M Muñoz (809-543-8146)
Leonardo Ramírez (829-915-1052)

-El regidor presidente Mérido Guzmán (PLD), del listado las personas que se han mencionado están presentes o hay alguien que no se haya incluido, los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano derecha (APROBADO.)

INFORME FINAL DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO.

- Directora de Obras Publicas Municipales Leonela Espinal, a continuación le vamos a presentar un video con detalles de las obras del Presupuesto Participativo 20019-2018, que ustedes saben que había varias obras pendientes.

-El regidor Rafael Cruz (PRSC), presidente yo recuerdo que el establece el Reglamento que, si se va a someter alguna imagen o se va utilizar algún aparato técnico, hay que someterlo al Concejo para que el Concejo autorice.

-El regidor presidente Mérido Guzmán, gracias colega por la aclaración, los regidores que estén de acuerdo que se presenten las imágenes y videos que levante su mano derecha (APROBADO.)

- Directora de Obras Publicas Municipales Leonela Espinal, bueno creo que en el video explica cuántas obras están en ejecución de cada presupuesto si ustedes desean que se las detallan puedo detallárselas



DATOS QUE SE PRESENTARON EN EL VIDEO:

Asunto: Informe Presupuesto Participativo Municipal 2018-2019, Plan de Inversión Municipal-Presupuesto de Obras

Distinguido Señor:

De conformidad con el Artículo 1 de la Ley No. 176-07, que regula el Distrito Nacional y los ayuntamientos, donde nos especifica la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, con el fin de obtener como resultado mejorar la calidad de vida de sus moradores, tenemos a bien presentarle la rendición de ejecución presupuestaria para los períodos correspondientes a los años 2018 y 2019.

Como bien sabemos el Presupuesto Participativo, es un proceso de intervención directa y voluntaria mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide, mediante la implementación del denominado programa, "Cabildo Abierto" donde

se establece la asignación de los recursos públicos para la ejecución de obras en favor de las diversas comunidades.

El Presupuesto Participativo Municipal 2019, está compuesto por 44 Obras, las cuales suman un total de recursos en inversión ascendente a **RD\$148, 550,996.39 (ciento cuarenta millones quinientos cincuenta mil novecientos noventa y seis pesos con treinta y nueve centavos)** , mientras que el Presupuesto Participativo correspondiente al año 2018 está compuesto por 43 obras, las cuales suman un total en inversión de **RD\$117,148,000.00.(ciento diecisiete millones ciento cuarenta y ocho mil pesos).**

Con relación a las 44 obras del 2019, 17 obras corresponden a construcción de vías de comunicación; 3 obras a reparación de vías de comunicación; 7 obras a construcción y reparación de infraestructuras relacionadas con las áreas culturales, educativas y religiosas; 4 obras construcción de instalaciones deportivas; 6 obras para la construcción y reparación de instalaciones recreativas; 2 obras de infraestructuras hidráulicas y 6 obras de reparación de viviendas.

Respecto a las 43 obras del 2018, 5 de ellas corresponden a reparación de viviendas; 16 obras de vías de comunicación; 2 obras de reparación de vías de comunicación; 3 obras de instalaciones recreativas; 5 obras de instalaciones deportivas; 7 obras construcción de infraestructura relacionadas a asuntos culturales, educativos, religiosos y 5 obras hidráulicas.

El estado en el que se encuentran las obras del Presupuesto Participativo 2019 es el siguiente:

No ejecutada: 1 Obra

1. Infraestructura Productiva Barrio La Fe (La comunidad presentó oposición a la construcción de la obra, ya que una parte de los comunitarios no querían casa club, sino una cancha deportiva y el terreno no estaba con las dimensiones que esta requería)

Obras en ejecución: 22 obras:

1. Aceras y Contenes Los Guandules con un 95% de ejecución;
2. Aceras y Contenes Villa María 98% de ejecución;
3. Aceras y Contenes Nonón Díaz 95% de ejecución;
4. Aceras y Contenes Villa Progreso III 95% de ejecución;
5. Aceras y Contenes Barrio San Miguel 95%;
6. Aceras y Contenes Parada 7 (Ingenio Abajo) 98% de ejecución;
7. Construcción de Muro, Reconstrucción Peatones Semillero I 85% de ejecución;
8. Terminación de Casa Club Gregorio Luperón 90% de ejecución;
9. Infraestructura Productiva Club Social (Hoya del Caimito) 30% de ejecución;
10. Infraestructura productiva Don Jaime 30% de ejecución;
11. Infraestructura Productiva Las Caobas 60% de ejecución;
12. Construcción de Infraestructura Productiva Alto Bonito 30% de ejecución;
13. Construcción de Infraestructura Productiva Mirafior I 70% de ejecución;
14. Construcción de Cancha en Vuelta Larga 95% de ejecución;
15. Cancha El embrujo III 90% de ejecución;

16. Parque Municipal Flor de Gurabo 90% de ejecución;
17. Encajonamiento de Cañada Los Mangos 40%;
18. Reparación de vivienda, Barrio Lindo 50% de ejecución;
19. Reparación de vivienda, El Cambronal 95% de ejecución;
20. Reparación de vivienda, Vietnam 90% de ejecución;
21. Reparación de vivienda, Villa Esperanza 50% de ejecución;
22. Reparación de vivienda, Miraflor II 50% de ejecución;

- **Terminadas: 21 obras**

1. Aceras y contenes los Billeteros;
2. Arreglo de Badén de la Calle Prosperidad Barrio Obrero;
3. Bacheo de las Calles Club de Madre Hato Mayor;
4. Reparación de cañada Hoyo de la Viuda;
5. Aceras y Contenes De los Callejones El Papayo (La Ceibita);
6. Aceras y Contenes Jerusalén;
7. Aceras y Contenes Don Leo (La Barranquita);
8. Aceras y Contenes Club Rubén Espino (Los Salados);
9. Aceras y Contenes Las Charcas;
10. Aceras y Contenes Ciudad de Dios;
11. Aceras y Contenes Los Santos;
12. Construcción de Aceras y Contenes Los Paulinos;
13. Aceras y Contenes La Unión;
14. Aceras y Contenes El Papayo, La Ceibita;
15. Cancha Urb. Yoryi Morel;
16. Reparación de Cancha Mejoramiento Social;
17. Construcción de Parque y Cancha Urb. Emporium Dorado;
18. Construcción de Parque Municipal Los Laureles;
19. Terminación de Parque La Española;
20. Parque Infantil Valle Verde I;
21. Embellecimiento de Área Publica Valle Verde II.

El estado en el que se encuentran las obras del 2018 es el siguiente:

- **En ejecución: 5 Obras**

1. Cancha, Verja y Parque Infantil, Los Garajes, Av. Juan Pablo Duarte 30% de ejecución;
2. Techado de Cancha, Ensanche Bolívar 30% de ejecución;
3. Centro de Capacitación, Buenos Aires 80% de ejecución;
4. Centro de Capacitación, Cerro de Tuna 80% de ejecución;
5. Aceras y Contenes Altos de la Herradura 95% de ejecución.

- **Terminadas: 32 Obras**

1. Reparación de viviendas Los Guandules;
2. Reparación de viviendas, El Fracatán;



3. Reparación de Ens. La Rotonda;
4. Reparación de viviendas, San José de la Mina;
5. Reparación Muro de Gaviones, Los Jazmines;
6. Reparación de viviendas, Cristo Rey;
7. Bacheo de Calles, Miraflores II;
8. Embellecimiento de Cancha y Parque Infantil, El paraíso;
9. Cancha de Baloncesto, El Manantial;
10. Muro de Gaviones, Cristo Rey;
11. Aceras y Peatonal y la Cañada, Barrio San Martín;
12. Readecuación Funeraria Cementerio Gurabo II, Gurabo II La Hermita;
13. Construcción de Muro de Gaviones, San José C/8, Gurabo;
14. Embellecimiento de Cancha y Entorno Los Cerritos;
15. Aceras y Contenes Los Ángeles Arriba II, Hato Mayor;
16. Aceras y Contenes Badenes y Drenaje pluvial, El primaveral;
17. Arreglo de Peatones Fondo de la Botella, Barrio La Esperanza;
18. Arreglo de Calles, La Hortensia, La Herradura;
19. Aceras y Contenes Los Llanos de Barrio Lindo;
20. Aceras y contenes La Piña, Barrio La Piña;
21. Aceras y Contenes y Badenes, Los Mangos;
22. Aceras y Contenes y Badenes, Macario Sánchez;
23. Aceras y Contenes y Badenes, Pinar del Río;
24. Badenes, Aceras y Contenes de Calles, Barrio Duarte;
25. Aceras y Contenes y Badenes, Barrio El Tabaco;
26. Alcantarillado en los Rieles, Cienfuegos;
27. Aceras y Contenes Monte Adentro, Monte Adentro;
28. Aceras y Contenes Esteban Arias, La chichigua, Gurabo;
29. Badén y Solución Pluvial, Los Fernández, Pontezuela Abajo;
30. Remodelación Casa Club (La Escalera para Segundo Nivel), Arroyo Hondo;
31. Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas, Los Salados Manolo

Tavares Justo;

32. Cancha de Baloncesto, La Altagracia.

• **Problemas: 6 Obras**

1. Puente Peatonal sobre Cañada, La Islita (Monto Insuficiente);
2. Cancha de Basquetbol, La Estancia (No tiene terreno);
3. Centro de Capacitación, Reparto Peralta (Problema Terreno);
4. Aceras y Contenes, Hoyo de Elías (La institución está en dialogo con la comunidad, ya que ellos exigen que se compren dos viviendas ubicadas al frente del derrumbe de la calle que comunica al lugar donde se va a ejecutar la obra que ganó dicha comunidad, con la compra de esta vivienda ellos piden demolerlas y ampliar dicha vía);
5. Centro de Capacitación Rafey (No tiene terreno);
6. Centro de Capacitación, Hoya del Caimito (Monto Insuficiente).



En conclusión, es nuestro deber rendir cuentas ante ustedes, esperando que cualquier duda haya quedado esclarecida.

Ing. Leonela Espinal (Directora Obras Públicas Municipales)

-El regidor presidente Merido Guzmán (PLD), por lo visto el informe ha sido bastante completo si alguien que tenga la oportunidad de pedir la palabra en este momento si siente que el informe que se le ha dado no es correcto, por lo que solo nos queda continuar con el siguiente punto, tiene la palabra Rafael Cruz del Partido Reformista Social Cristiano.

-El regidor Rafael Cruz (PRSC), cuando hicimos la pregunta Sr. Secretario precisamente porque el año pasado quien les habla le toco presidir una Comisión Especial, para darle seguimiento a las obras del Presupuesto Participativo de los últimos años y que precisamente le remitimos la comunicación a usted y al Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo y nos dieron respuesta a través de comunicaciones que nosotros conservamos y tenemos en nuestro poder y esa Comisión pudo verificar que verdaderamente los informes que se establecían de que había un retraso en lo que es la culminación de las obras del Presupuesto Participativo, busque prácticamente incluso justamente nosotros en ese mismo escenario los felicitamos porque fueron sinceros en reconocer que no estaban cumpliendo en la medida de lo posible con las obras que se habían pautado, que habían sido aprobadas por el Concejo en lo concerniente al Presupuesto Participativo, yo quiero hacerle una observación, Presidente a nosotros nos tocó elaborar el primer reglamento como en el 2008 del Presupuesto Participativo quedo y fue unificado en la gestión de la presidenta Daysi Díaz reglamento que si dejar de reconocer lo más transparente que ha querido ser la Directora de Obras Públicas Municipales, la Ley Municipal establece que esas personas que se van a juramentar en el día de hoy que son los miembros del Comité de Seguimiento y Control Municipal que son los veladores de que las obras se realicen durante todo el año, que son los que tiene que fiscalizar a los ingenieros que son contratados por este Ayuntamiento, para que las obras se realicen y no pase, lo que pasó en los últimos 3 años, que de 97 obras el año pasado menos de un 30% se habían terminado, aunque este año se ha acelerado y lleva encima de un 20% y el Ayuntamiento pasó a un 60% a lo que tiene que ver con inversión en el capítulo de inversión, es a ellos a quien le corresponde dar ese informe usted ha sido regidor en varias ocasiones junto conmigo al igual que otros que han estado aquí por varios periodos, no quiero dejar dicho que en la parte del ejecutivo municipal de lo que es la Administración puede dar respuesta de un informe del Comité de Seguimiento Control Municipal, porque son los comunitarios a los que la Ley empodera en virtud de la ley 176-07, para realizar la ejecución de las obras léase el Art-239, párrafo 3 de la misma ley, de todas forma acogemos como bueno y valido el informe que ha dado la Directora de Obras Públicas, por nosotros suponer de que ese informe a menos se socializo con el Comité de Seguimiento y Control del año pasado, no de este año, porque a los de este año 2020 porque mucho de los que estamos aquí no vamos a ser Regidores que es por eso que la Ley se cuida y quizás muchos de los que estamos aquí no vamos hacer ni siquiera Alcaldes, ni Directores de

Departamentos, vamos a pasar a ocupar otras funciones, entonces la Ley deposita esa responsabilidad en ellos, porque quizás ellos van a rendir ese informe a otra Administración, a otro Concejo Municipal, entonces esa es la parte que quisiera que este Concejo tome en cuenta para una próxima Sesión, para que ese comité exija los derechos que a ustedes les corresponde, de ser ustedes quienes se coloquen al frente del Concejo y digan si las obras de esos comunitarios que están hay detrás que se aprobaron para cada uno de los barrios y ustedes les respondan a los comunitarios y le digan si es verdad fueron terminadas conjuntamente con la parte Administrativa, el nivel de avance que se ha tenido con esas obras fue terminado, o está pero son ellos quienes deben jugar ese papel, de todas maneras muchísimas gracias señora Directora, quisiéramos si usted puede ese informe así como usted lo recibió el año pasado el informe si usted puede socializarlo con los Bloques del Concejo de Regidores y mandárnoslo a través de una carta para que también los regidores lo tengan y también los regidores tengan las responsabilidad de dar seguimiento en los barrios que ellos representa y que esa obra se cumplan.

-El regidor presidente Merido Guzmán (PLD), gracias por la observación nosotros precisamente le habíamos dicho cuando se presentó el informe, que si alguien tenía algo que decir con relación a el informe que estaba presentando la Directora de Obras Públicas Municipales parece ser que las cosas están tan bien hechas que todo está conforme y satisfechos de todas maneras y muchas gracias, señor Secretario eso es un informe y como informe no tenemos que aprobarlo.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

-El Sub Director de Planificación y Desarrollo Juan Isidro Rodríguez, a todos los dominicanos que hoy hacen presencia para observar de qué manera hace un Cabildo Abierto, para la elaboración de un Cabildo Abierto, para la aprobación de un Presupuesto Participativo Municipal 2020, todos ustedes saben que el Departamento de Planificación y programación del Ayuntamiento de Santiago en conjunto con el Departamento de Asuntos Comunitarios recibimos de ustedes solicitudes para la Construcción de obras, muchos lo hicieron por escrito otros lo hicieron de manera personal y luego le departamento de planificación visitó todas y cada una de esas comunidades para conversar con ellas de lo que está solicitando luego preparamos todas las Asambleas en un total de 47 comunidades, esas 47 comunidades nos recibieron celebramos las Asambleas Comunitarias y luego volvimos allá, luego de celebradas las Asambleas para luego invitarlos para que ustedes pre seleccionaran los miembros que van a formar el Comité de Seguimiento y Control de obras municipales que son esas 14 personas que están ahí en la parte delantera del público, esas 14 personas 2 por cada Unidad Zonal de Planificación (UZP) para mucha gente le termino de Unidad Zonal de Planificación suena un poquito extraño, lo que sucede es que Santiago tiene unos 400 y tantos sectores y nosotros del Departamento de Planificación no podemos manejar la ciudad como un solo elemento, tenemos que subdividirlos en Bloques Territoriales para poder llegarles más fácilmente a las comunidades, para poder hacer las inversiones que al Ayuntamiento le corresponde hacer,

no sé si me entienden, en virtud de eso después que celebramos todas las asambleas que ustedes los comunitarios seleccionaron su obra, nosotros pasamos esas Actas de Asambleas con la cantidad de personas que fueron a las Asambleas y la obra que preseleccionaron, nosotros pasamos eso a la Dirección de Obras Públicas Municipales, para que ellos hicieran el estudio de factibilidad de cada obra y asignaran el valor que cada obra se debe de llevar para la construcción, que es lo que en este momento yo les voy a presentar y que tantas veces ustedes llamaron para que nosotros le informáramos que cuanto le habían asignados a cada obra, pero como eso no se podía hacer hasta tanto no estuviéramos en este acto, hoy nosotros le vamos a comunicar a ustedes que sucedió con las obras de cada sector me escuchan por favor.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO RDS
1	CANCHA AMERICAN PALMAS	\$ 4,000,000.00
2	MURO DE GAVIONES, LA JAVILLA	\$ 3,000,000.00
3	EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE DE LA ENTRADA, CERRO	\$ 5,000,000.00
4	ACERAS Y CONTENES MAINARDY REYNA	\$ 2,000,000.00
5	BACHEO, ENSANCHE RAMOS	\$ 3,000,000.00
6	BACHEO DE CALLES, EL PORVENIR (ACERAS Y CONTENES)	\$ 3,000,000.00
7	ACERAS Y CONTENES, ERCILIA PEPIN	\$ 2,000,000.00
8	CANCHA VILLA PROGRESO	\$ 6,000,000.00
9	CANCHA SUELO DURO	\$ 3,000,000.00
10	ACERAS Y CONTENES VILLA HORTENSIA	\$ 2,000,000.00
11	SEÑALIZACION VIAL, EL INGCO	\$ 2,000,000.00
12	PARQUE MUNICIPAL, JARDINES DEL YAQUE	\$ 5,000,000.00
13	REMOZAMIENTO DE PARQUE VALERIO, PLAZA RIO	\$ 8,000,000.00
14	ACERAS Y CONTENES, REPARTO UNIVERSITARIO	\$ 2,000,000.00
15	ACERAS Y CONTENES, LA CEIBITA	\$ 3,000,000.00
16	EMBELLECIMIENTO EL CONGO	\$ 4,000,000.00
17	CARRETERA/ASFALTO, HATO MAYOR	\$ 3,000,000.00
18	EMBELLECIMIENTO DEL AREA, LA ROSALEDA	\$ 3,000,000.00
19	CANCHA Y EMBELLECIMIENTO, CRUZ DE MARI LOPEZ	\$ 4,000,000.00
20	MURO DE GAVIONES HOYO DE PUCHULA	\$ 3,000,000.00
21	EMBELLECIMIENTO CENTRO DE LA CIUDAD	\$ 3,000,000.00
22	PARQUE INFANTIL LA OTRA BANDA	\$ 2,000,000.00
23	BACHEO VILLA VERDE	\$ 3,000,000.00
24	ACERAS Y CONTENES SAN MIGUEL	\$ 5,000,000.00
25	ACERAS Y CONTENES LAS MERCEDES	\$ 4,000,000.00
26	CARRETERA ZAMARILLA	\$ 2,000,000.00
27	ACERAS, CONTENES Y CALLES ARROYO HONDO AL MEDIO	\$ 3,000,000.00

28	BACHEO, LOS PRADOS DE PEKIN	\$ 5,000,000.00
29	ACERAS Y CONTENES, LOS LLANOS DE BARRIO Lindo	\$ 3,000,000.00
30	ACERAS Y CONTENES MONTEREY	\$ 3,000,000.00
31	ACERAS Y CONTENES, CERRO BLANCO, LA CEIBITA	\$ 4,000,000.00
32	SANEAMIENTO DE CAÑADA, LA HERRADURA	\$ 5,000,000.00
33	REPARAR CALLES, LA ISLITA	\$ 4,000,000.00
34	EMBELLECIMIENTO, HABITACIONAL MIRADOR	\$ 1,000,000.00
35	ACERAS Y CONTENES, CORONA PLAZA	\$ 4,000,000.00
36	CALLES, VILLA LIBERACION	\$ 4,000,000.00
37	EMBELLECIMIENTO, CAÑADA BURGOS	\$ 3,000,000.00
38	CANCHA LAS AMERICAS	\$ 5,000,000.00
39	ALCANTARILLADO PLUVIAL CERRO HERMOSO (PRIMERA A)	\$ 3,000,000.00
40	REPARACION DE VIVIENDAS, ARROYO HONDO	\$ 1,000,000.00
41	TERMINACION DE CASA CLUB, LAS FLORES	\$ 3,000,000.00
42	CONSTRUCCION DE TEMPLO, VILLA MAGISTERIAL (PRIMERA A)	\$ 3,000,000.00
43	CONSTRUCCION DE GAZEBO, LOS PRADOS I	\$ 2,000,000.00
44	ARREGLO DE CALLE LA LLAVERIA, LA HERRADURA	\$ 2,000,000.00
45	REPARACION DE VIVIENDAS RINCON DE ORO	\$ 1,500,000.00
46	REPARACION DE VIVIENDAS, LOS CIRUELITOS	\$ 1,000,000.00
47	ACERAS Y CONTENES, GURABO	\$ 2,000,000.00
TOTA		\$ 151,500,000.00

Todos los miembros del concejo deben saber que todo el dinero destinado e inversión en otros asuntos que es un 40% del presupuesto general del ayuntamiento, pero se toma de acuerdo al Reglamento del Presupuesto Participativo del Ayuntamiento de Santiago un 25% de lo que genera ese 40% estamos claros, entonces ese 25% es lo que se invierte en el Presupuesto Participativo Municipales hasta aquí mi participación.

-El regidor presidente Merido Guzmán (PLD), por lo visto estas son las 47 obras que se aprobaron en las Asambleas, si hay alguien aquí que entienda que dentro de las 47 obras mencionadas, de las que se aprobaron no está la obra suya esta es la oportunidad, el micrófono tiene dos minutos para expresarse.

-Comunitario, la única salvedad que yo veo es que se equivocaron en Villa Verde no es Valle Verde es Villa verde el remozamiento de 3 calles de Villa Verde y dice Valle Verde.

- Directora de Obras Públicas Municipales Leonela Espinal: Bacheo Villa Verde, RD\$3,000,000.00

-Comunitario, señor nosotros tenemos una salvedad, mencionaron la calle y avenidas aprobada por nosotros, pero a nosotros se nos presentó una situación con la cañada del paseo del arroz que se tapó e inundó todas las casas y hubo pérdidas constantes inclusive

hay estaban presente el regidor Ambiorix Colón y la Licda. Xiomara nos quedamos esperando que iban a pasar por allá por lo menos a hacerle un saneamiento que fue lo que se nos prometió que no se nos ha cumplido.

-El regidor Presidente Merido Guzmán (PLD), una pregunta al Sr. porque lo que se de lo que se acaba de informar y no es que fueran o no fueran, si no de lo que se ha leído aquí, de lo que se ha aprobado aquí, si tiene alguna queja.

-Comunitario, los miembros que me acompaña al parecer no escucharon que el Barrio las Mercedes fue mencionado con la obra participativa, creo que escuche Las Mercedes con Cuatro millones de pesos para aceras y contenes, bien gracias.

-Directora de Obras Publicas Municipales Leonela Espinal, aceras y contenes Las Mercedes RD\$ 4, 000,000.00.

-Comunitario el Sr. que estaba leyendo no leyó Villa Hortensia que se ganó una obra.

-Directora de Obras Publicas Municipales Leonela Espinal, aceras y contenes Villa Hortensia RD\$ 2, 000,000.00.

-Comunitario, presidente de la junta de vecinos, yo escuche que dijeron que la Herradura tiene aprobada, el saneamiento de cañadas, nosotros no queremos saneamiento queremos gaviones de cañadas o sea escalinatas, no es saneamiento creo que fue cinco millones, sino gaviones porque se nos está derrumbando.

-Directora de Obras Publicas Municipales Leonela Espinal, en ese caso debe de pasar por el Departamento de Planificación, debemos de cambiar el Acta de Asamblea, para que con ese monto que se apruebe hoy hacer hasta donde del dinero porque usted sabe que eso hay que evaluarlo primero.

-Comunitario, pero ellos fueron y dijeron que no que el saneamiento incluso los aparatos ni entraron para el saneamiento.

-El Sub Director de Planificación y Desarrollo Juan Isidro Rodríguez nosotros nos basamos con una agenda de Asamblea que con ustedes se hacen.

-El regidor Presidente Merido Guzmán (PLD), lo primero es que nosotros que lo que se aprueba en las Asambleas es lo que aquí se va a conocer tienen que estar claros en eso.

-Comunitario, soy el presidente de la Junta de Vecinos y por ende me estoy dirigiendo a ustedes por la simple razón de que cuando ustedes tomaron lista de los proyectos, el proyecto de mi comunidad el cual es variación la Américas, el cual fue omitido y

simplemente mencionaron un proyecto que pertenecía a un sector aledaño, quiero que me aclaren porque no quiero esperar más tarde.

-El Sub Director de Planificación y Desarrollo Juan Isidro Rodríguez, en las Américas o en las Palmas se celebraron dos Asambleas yo creo que aquí hay miembros de esa UZP que pueden atestiguar si se celebraron o no en esas dos comunidades.

-Comunitario, una simple confusión puede omitir a mi sector, para que se cumpla con lo que se prometió anteriormente, quiero que en este momento se me aclara cual es precisamente a donde está asignado ese proyecto porque no quiero que mi proyecto vaya a caer en otro sector

-El Sub Director de Planificación y Desarrollo Juan Isidro Rodríguez.

-El regidor Diógenes Almonte (PLD), sobre La Herradura si ellos no están conformes con lo asignado que se le tome en cuenta para el presupuesto

-El regidor Presidente Merido Guzmán (PLD), hay una persona más que falto de los que levantaron las manos adelante dama.

-Comunitaria: represento la comunidad de Monte Adentro, aunque nosotros no estamos en el presupuesto enviamos una solicitud al Concejo de Regidores a ver si pueden incluir la remodelación un club que le falta el pañete, los paños y el piso para ver si lo pueden incluir en el presupuesto del 2020

-El regidor Presidente Merido Guzmán, concluimos con las participaciones, por lo visto todas las obras que se aprobaron en las Asambleas fueron las que se conocieron hoy aquí, sobre el tema colega Cholo D'Oleo, del Partido Revolucionario Moderno.

-El regidor Cholo D' Oleo (PRM), a lo referente a lo de Monte Adentro que acaba de expresar la joven, nosotros si estamos consciente de que esas obras no fueron a las Asambleas Comunitarias de Presupuesto Participativo que será sometido aquí esta tarde, por lo cual nosotros visitamos esa comunidad, a la casa club la falta la terminación de lo que es el baño, el pañete creo que le falta el piso, nosotros queremos que este Concejo de Regidores apruebe que sea incluido en el Presupuesto Participativo la terminación de lo que es esa Casa Club, por lo tanto solicitamos al Concejo de Regidores que se incluya en esa parte la terminación de la Casa Club.

-El regidor Presidente Merido Guzmán, sobre el tema Christian Ramos.

-El regidor Christian Ramos (PLD), la comunidad de manera especial de los salados ha venido realizando esfuerzos significativos, para entre ellos mismo pues darse una obra que es meritoria para ellos como comunidad, de Monte Adentro con la construcción de un club,

pero que sabemos que los recursos que ellos puedan recaudar como comunitarios haciendo actividades para continuar con el embellecimiento y terminación del mismo local no son suficientes, nosotros secundamos lo que propone la comunitaria y lo que secunda el colega regidor cholo D' Oleo de manera tal que este Concejo de Regidores pueda evaluar esa situación para que esa obra pueda ser incluida dentro de este presupuesto de manera tal que se le dé la mejor satisfacción a esos comunitarios en el sentido de que han venido realizando esfuerzos significativos a través de sus propios recursos, los recursos de la comunidad y el apoyo de aquí que se incluya en el Presupuesto Participativo para ellos y para todos nosotros.

-El regidor Daniel Grullón, quisiera saber que va a pasar entonces con el Centro de Capacitación Hermanos Peralta, me gustaría saber dónde está ese fondo destinado y el tiempo que tiene la comunidad proceder de alguna forma para el solar por ahí hay empresarios que tienen terrenos, podemos visitar y que nos den un solar, hacer alguna actividad, recaudar fondos para que no se pierdan los recursos, se está terminando prácticamente la gestión y ese dinero no se vaya a otro lado, no sabemos lo que pueda pasar también con relación al compañero representante de La Junta de Vecinos de la Herradura, que solicita en este escenario, que es el escenario que justamente se están aprobando las diferentes obras correspondientes al 2020 para que se tome en cuenta y sea aprobado el cambio que la comunidad necesita con el monto asignado con relación al monto asignado.

-El regidor Merido Guzmán, por lo visto hemos estado lo suficientitas edificado sobre las obras que se van a aprobar aquí por lo que someto al Honorable Concejo de Regidores que esas obras que están en termino decía le colega Cholo D' Oleo y la otra que se haga el cambio el colega de Monte Adentro para que el Alcalde la tome en cuenta para en lo que tiene que ver con lo administrativo la incluya porque hoy estamos aprobando las obras del Presupuesto Participativo que se aprobaron en las Asambleas, los colegas regidores que estén de acuerdo que levanten su mano derecha **APROBADO**.

Ratificación y Juramentación del Comité de Seguimiento y Control Municipal correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal del año 2020.

UZP1
Francisco Minaya (829-430-8297)
José Polanco R (809-727-7450)
UZP2
Juan A García (809-867-2617)
Milagros Fernández (809-350-2047)

UZP3
José Rodríguez (Chelo) (809-464-5054)
José Luis Rodríguez (829-723-5793)
UZP4
Tomas Tavárez (809-224-1639)
Celines García (809-915-1144)
UZP5
Mario Paniagua (829-285-9634)
Lucia Ureña (809-301-1603)
UZP6
Blasina Abreu (809-993-4861)
Leovigildo Cabral (809-235-5205)
UZP7
Nelson M Muñoz (809-543-8146)
Leonardo Ramírez (829-915-1052)



-El regidor Merido Guzmán, en mi calidad de presidente del Concejo de Regidores, los juramento para que sigan trabajando en beneficio de las comunidades para que le den el seguimiento para que se cumpla con las obras que seleccionaron las comunidades para el año para el 2010, lo juran; si ustedes cumplen las comunidades y el pueblo lo tomaran en cuenta, de no hacerlo que ustedes representan los cambiaran, quedan juramentados. Siendo las 4:36 PM de esta tarde del día 6 de Diciembre 2019 damos por finalizada la Sesión.



SR. MERIDO GUZMÁN
Presidente del Concejo Municipal



LIC. FÉLIX MICHELL RODRÍGUEZ
Secretario del Concejo Municipal

REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:

- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| 1. Sra. Clemen De La Cruz | 4. Licda. Jochebel Jerez |
| 2. Lic. Diógenes Almonte | 5. Sra. María Del Carmen Díaz |
| 3. Héctor Martínez. M.A | 6. Prof. Carlos Cesar Álvarez |

7. Lic. Jognael Fernández
8. Sr. Ambioris González
9. Sr. Máximo Cruz
10. Licda. Socorro González
11. Sr. Samuel Brito
12. Sra. Ana Luisa Mieses
13. Lic. Cristian Ramos
14. Lic. José Rodríguez
15. Lic. Rafael Cruz
16. Sra. Dilcia Rodríguez
17. Sr. Benedicto Núñez
18. Lic. Tomas Belliard
19. Sr. Max Castro
20. Licda. Daisy Diaz
21. Lic. Nelson Marmolejos
22. Sr. Cholo D'Oleo
23. Sr. Carlos Juan Liz
24. Sr. Aridio Rosa
25. Sra. Ivelisse Castillo
26. Licda. Sandra Grullón
27. Sra. Dulce Viviana Taveras
28. Sra. Joanny Espinal
29. Lic. Regina Núñez
30. Sra. Juana Saviñón
31. Sr. Daniel Parra
32. Dr. Rafael Silverio
33. Sr. Daniel Grullón

